



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Noviembre de 2016

605/16

Expte. N° 14.084/15

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Gisela Córdoba, Presidente del Centro Único de Estudiantes de la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, mediante la cual solicita la donación de elementos para el funcionamiento de la fotocopiadora; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la solicitud en calidad de donación de un (1) Toner para la fotocopiadora Toshiba e-STUDIO 477S (T-4710 A) y una (1) caja de resmas A4, a fin de poder continuar brindando a los estudiantes de la Sede Sur fotocopias a un precio más bajo que del medio;

Que esta Unidad Académica en el pasado mes de Marzo del presente año adquiere el toner requerido por la suma de \$ 3.171,17 (Pesos Tres Mil Ciento Setenta y Uno con Diecisiete Centavos) y hace entrega de una (1) caja de resmas A4;

Que los fondos utilizados provienen del Convenio con el Banco Patagonia;

Que es procedente aprobar lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado como así también el gasto realizado por la suma de \$ 3.171,17 (Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON DIECISIETE CENTAVOS) por la compra de un Toner Negro Toshiba T-4710A, a la firma TECNOGRAF S.A., cuyo comprobante obra en el presente expediente, para el Centro Único de Estudiantes de la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.171,17 (Pesos TRES MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON DIECISIETE CENTAVOS) a la partida 5.1.4: AYUDA SOCIALES A PERSONAS, de los fondos provenientes del Convenio con el Banco Patagonia.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Rectorado, a la Srta. Gisela CORDOBA, Presidente del Centro Único de Estudiantes de la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa